





Tegucigalpa, M.D.C, 22 de octubre del 2024

Oficio No. 004-2024-DG-CPC-HE

DOCTOR
HERBERT ANTONY LOPEZ MENDOZA
DIRECTOR GENERAL INTERINO
HOSPITAL ESCUELA



Estimado Doctor López:

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio en atención a su solicitud a través del **oficio N°. 4669-2024-DG-HE**, donde solicita la revisión y Visto Bueno al documento Pliegos de Condiciones/Términos de Referencia para la LICITACIÓN PRIVADA N° 42-2024-HE" Adquisición de Radios de Comunicación Portátil de dos vías para uso del Hospital Escuela"

Por lo anterior, tengo a bien en remitir (2) originales del documento de **Visto Bueno N°. B-009-2024,** firmado y sellado, solicitando de manera respetuosa y de no existir inconveniente alguno su firma en el documento según detalle:

## 1. Lista para Aseguramiento de Pliegos y Condiciones/Termino de Referencia

Asimismo, en el apartado de observaciones del documento de **Visto Bueno Nº B-009-2024**. Se solicitas algunas subsanaciones para que surta efecto este.

Se devuelve un (01) Leitz de expediente original conteniendo 72 folios

Atentamente

CPC. MELBA AUDELI CASTRO COMPRADOR CERTIFICADO 0104 HOSPITAL ESCUELA

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"







B-009-2024

## **VISTO BUENO**

PARA:

DR. HERBERT ANTONY LÓPEZ MENDOZA

**Director General Interino** 

Hospital Escuela

DE:

MELBA AUDELÍ CASTRO

Comprador Público Certificado-0104

FECHA:

22 de octubre de 2024

En respuesta a su solicitud a través del **OFICIO No. 4669-2024-DG-HE**, emitido en fecha 18 de octubre de 2024 y con fundamento en el Articulo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

 Pliego de Condiciones para el proceso de LICITACIÓN PRIVADA Nº 42-2024-HE," Adquisición de Radios de Comunicación Portátil de dos vías para el Hospital Escuela".

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

**Observación:** Para que este Visto Bueno Surta efecto, previo a la publicación de las Invitaciones y el Pliego de Condiciones deberá subsanarse lo indicado en los numerales siguiente:

- 1. Actualizar todas las fechas del Pliego de Condiciones previo publicación
- Identificar y remitir Invitaciones Directas acompañadas con el Pliego de Condiciones a por lo menos tres (3) posibles oferentes tal como lo establece los Artículos 7 y 149 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y dejar constancia en el expediente con el respectivo acuse de recibo.
- En el apartado SOLO PARA TOMAR NOTA, agregar el numeral "6" colocando el párrafo que informe a los oferentes lo establecido en el Artículo 107 de las Disposiciones Generales de presupuesto año 2024
- 4. Agregar en el **11.2 FASE II, Evaluación Financiera**, colocando el párrafo "Demuestra Acceso Inmediato a dinero en efectivo por lo menos (), tal como está en el estándar publicado en Honducompras, si en determinado caso no se consideran, coloquen la palabra NO APLICA.
- Agregar al borrador del contrato la Cláusula Antifraude y Prevención de la Corrupción, CIRCULAR STLCC-ONCAE-AL-007-2023 y establecido según el Artículo 117 de las Disposiciones Generales de Presupuesto año 2024
- Verificar si la Circular de la DNBE-011-2023, está vigente, si es así o la instrucción existe por otro
  medio, solicitar autorización a la Dirección Nacional de Bienes del Estado para que la adquisición
  proceda.
- 7. Ver otras anotaciones colocadas en el pliego de condiciones.











Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios u empelados que elaboraron y aprobaron el documento al que se le otorga este Visto Bueno.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma y Sello:

Nombre: Numero:

Comment

Comprador Publico Certificado-0104

	GURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	/ TERMIN	OS DE RE	FERENCIA	
FCPC-04 PLIEGO DE CON			DE COND	DICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA 1.0	
PROCESO: LPR-N° 42-2024-HE				Observaciones: 1. Actualizar Fechas del	
NOMBRE DEL PROCESO: "Adquisición de Radios de Comunicación Pórtatil de dos Vias para el Hospital Escuela"				Ver observaciones del documento de Visto Bueno No. B-0 2024	
			1		
TIPO DE ASEGURAMIENTO:					
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFEREN	NTES		V		
DTRO			V		
NSTITUCIÓN: Secretaría de Salud Pública		10/10/10			
GERENCIA ADMINISTRATIVA: Hospital Escuela					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	Maria Cara
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					SECTION AND PROPERTY.
L PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL DACCAL QUE CODDECADANDE				
	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	X		3	
IL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	х		7	
STUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TECNICA	N	/A		
SEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	N/A			
SPECIFICACIONES GENERALES Y TECNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	x		1	
ENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	х		1	
STIMACIÓND EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	х		2 al 4	
PROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	x		5	
VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES			1657A		
SSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	,			
DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	x		11 al 55 56 al 59	
AMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	х		53	
TOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	AVISO DE LICITACIÓN	x		11 al 55	
PECIFICACIONES TECNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	AVISO DE LICITACIÓN	X			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				36 (Ver sección III del pliego de Condiciones)	
IOMBRE: Herbert Antony López			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
ARGO: Director General			NOMBRE: Melba Audeli Castro		
CHA: 22/10/2024				CPC N° 0104	
PMA ( MONTH COURT ST)				FIRMA DU LUCIO	